

21380 ACUERDO de 13 de noviembre de 2001, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a doña Montserrat Comas de Argenmir Cendra, Magistrada de la Sección 10, Penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona.

De conformidad con lo establecido en el artículo 352.a), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de noviembre de 2001, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a doña Montserrat Comas de Argenmir Cendra, Magistrada de la Sección 10, Penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido nombrada por Real Decreto 1222/2001, de 6 de noviembre, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir del día 7 de noviembre de 2001, fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Madrid, 13 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

21381 ACUERDO de 13 de noviembre de 2001, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Javier Martínez Lázaro, Magistrado de la Sección 17, Penal, de la Audiencia Provincial de Madrid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 352 a), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de noviembre de 2001, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Javier Martínez Lázaro, Magistrado de la Sección 17, Penal, de la Audiencia Provincial de Madrid, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 1223/2001, de 6 de noviembre, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir del día 7 de noviembre de 2001, fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Madrid, 13 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

21382 ACUERDO de 13 de noviembre de 2001, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don José Luis Requero Ibáñez, Presidente de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 352 a), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de noviembre de 2001, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don José Luis Requero Ibáñez, Presidente de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 1222/2001, de 6 de noviembre, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir del día 7 de noviembre de 2001, fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Madrid, 13 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

21383 ACUERDO de 13 de noviembre de 2001, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don José Lázaro Merino Jiménez, Magistrado adscrito a la Audiencia Provincial de Madrid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 352 a), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de noviembre de 2001, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don José Lázaro Merino Jiménez, Magistrado adscrito a la Audiencia Provincial de Madrid, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 1223/2001, de 6 de noviembre, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir del día 7 de noviembre de 2001, fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Madrid, 13 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

21384 ACUERDO de 13 de noviembre de 2001, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Fernando Fernández Martín, Magistrado adscrito a la Audiencia Provincial de Madrid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 352 a), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de noviembre de 2001, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Fernando Fernández Martín, Magistrado adscrito a la Audiencia Provincial de Madrid, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 1222/2001, de 6 de noviembre, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir del día 7 de noviembre de 2001, fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Madrid, 13 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

21385 ACUERDO de 13 de noviembre de 2001, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don José Antonio Alonso Suárez, Magistrado de la Sección 7, Penal, de la Audiencia Provincial de Madrid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 352 a), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de noviembre de 2001, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don José Antonio Alonso Suárez, Magistrado de la Sección 7, Penal, de la Audiencia Provincial de Madrid, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 1222/2001, de 6 de noviembre, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la misma Ley Orgánica, a partir del día 7 de noviembre de 2001, fecha en que se posesionó del mencionado cargo.

Madrid, 13 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO